



JURIDICA

Es el área encargada de los procesos contractuales y judiciales que se adelanten en la entidad y su debido reporte en las plataformas de los entes de control.

Sergio Giovanni Soto Uribe

Asesor Jurídico

C.C. 13.870. 393 de Bucaramanga

Profesión: Abogado, Esp. Derecho Administrativo, Esp. Derecho Comercial.

juridico@hlp.gov.co

FUNCIONES

1. Asesorar jurídicamente a la entidad en los diferentes procesos contractuales que adelante la ESE HLP. Que procuren el cumplimiento de su objeto misional relacionado con la prestación del servicio básico asistencial y a la población pobre no asegurada.
2. Asesorar a la gerencia en la planificación y desarrollo de la actividad contractual de la entidad.
3. Participar en la verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes y en la calificación de las propuestas que se presenten en los procesos contractuales.
4. Brindar herramientas jurídicas en materia constitucional y administrativa que permitan la toma de decisiones por parte de la Gerencia. Referente con la prestación del servicio básico asistencial en salud y a la población pobre no asegurada.
5. Emitir conceptos a fin de que los actos administrativos y contractuales de la entidad se ajusten al ordenamiento jurídico.
6. Coordinar la oficina jurídica de la entidad.
7. Revisar los actos administrativos que ponga a su disposición la Gerencia para otorgar su visto bueno.
8. Revisar en sus aspectos jurídicos los estudios previos, las invitaciones públicas, los pliegos de condiciones y demás actos administrativos que se adelanten en los procesos contractuales.

